

Gobierno del Estado de Baja California

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LICITACION PÚBLICA REGIONAL

No. OM-INDE-065-2018

“Suministro e instalación de espacios activos para el INDE”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-INDE-065-2018**, correspondiente a la contratación del ***“Suministro e instalación de espacios activos para el INDE”***.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas del día 03 de abril de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para **la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. INDE 065, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 23 de marzo de 2018, así mismo que en fecha 28 de abril del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido en tiempo y forma de los posibles licitantes 1 (un) cuestionarios sobre dichas bases.

Una vez atendida la nota aclaratoria y el cuestionario recibido y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de
la Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

“ORGANO SOLICITANTE”



ELOISA CAMPOS GARCIA

En representación del Instituto del Deporte y la
Cultura Física

“ORGANO SOLICITANTE”



DAVID MAGOS VAZQUEZ

En representación del Instituto del Deporte y la Cultura
Física

“VOCAL”



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación de la Dirección Administrativa
de la Oficialía Mayor

“OFICIALIA MAYOR”



CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON
Dirección de Adquisiciones

LICITANTES

Empresa: SANTOS MEZA HERAS

Representante: NANCY Y. BARCENAS DE ROBLES

Firma



Empresa: COMERCIALIZADORA ELAUBA S.A. DE CV.


Representante: ERIC ALVARADO MARTINEZ

Firma



Empresa: EQUIPAMIENTO Y SUPERFICIES RECREATIVAS
DEL NOROESTE S DE RL DE CV

Representante: Tatiana Teresa Morales Fuentes Firma



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Regional
OM-INDE-065-2018
ANEXO 1

Cuestionarios recibidos de acuerdo al punto 5.1 de las bases de Licitación Pública Regional No. OM-INDE-065-2018 respecto a la contratación del "Suministro e instalación de espacios activos para el INDE".

Nota aclaratoria número 1

Se hace la aclaración de que se modifican los actos del presente proceso de licitación para quedar de la siguiente manera:

- **Recepción de propuestas y apertura técnica: 09 DE ABRIL DE 2018 A LAS 11:30 HORAS.**
- **Fallo Técnico y apertura económica: 16 DE ABRIL DE 2018 A LAS 11:30 HORAS**
- **Dictamen y fallo: 17 DE ABRIL DE 2018 A LAS 13:00 HORAS**

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

COMERCIALIZADORA BANUBA, S.A. DE C.V.

1.- *EN LOS CONCEPTOS 4 Y 5 REFERENTES A SUMINISTRO E INSTALACION DE SUPERFICIE SINTETICA SOBRE CARPETA ASFALTICA Y EN SUPERFICIE DE CONCRETO CON SISTEMA GRANULADO EPDM SE SOLICITA EL COMPONENTE DE 2 PARTES, UNA DE LA PARTE DE ARRIBA QUE ES DE 12.7 MM DE ½" DE ESPESOR, Y LA PARTE DE ABAJO PUEDE VARIAR DE 1.5 A 5". ¿PUEDEN CONFIRMAR DE QUE ESPESOR DEBERA SER EL SISTEMA GRANULADO DE LA PARTE DE ABAJO, YA QUE LA VARIACION DE LA MISMA IMPACTA EN EL COSTO FINAL DE LA SUPERFICIE?

Respuesta: Todo el sistema deberá ser de ½" de espesor o su equivalente a 12.7 milímetros, toda deberá ser de EPDM de color como se indica en las bases, no se permitirá el sistema dividido en dos capas.

